



Institución Etnoeducativa
Monte Alvernia

Aprobada mediante Decreto 243 del 05 noviembre de 2002
NIT: 892.115.191-1 DANE 144078000581

MATRIZ DE RIESGOS

TIPO DEL RIESGO	DEFINICION DEL RIESGO	Nº	
ECONOMICO	CAMBIOS Y/O VARIACIONES EN EL COMPORTAMIENTO DEL FLUCTUACIONES DE PRECIOS, DESABASTECIMIENTO Y ESPECULACION DE INSUMOS Y/O MERCADO	CLASE	ESPECIFICO
		FUENTE	EXTERNO
		ETAPA	EJECUCION
		TUOI	RIESGO ECONOMICO
		DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE PASAR	VARIACION SUBITAS EN LOS PRECIOS
		CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	DIFICULTAD EN LA EJECUCION DEL CONTRATO
		PROBABILIDAD	1
		IMPACTO	3
		VALORACION DEL RIESGO	4
		CATEGORIA	RIESGO MEDIO
		¿A QUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO?	CONTRATISTA
		TRATAMIENTO /CONTROLES HACER IMPLEMENTADOS	PREVER CON ANTELACION A LOS CAMBIOS EN HONORARIOS, LAS MEDIDAS A TOMAR EN EL LOS PRESUPUESTO
		PROBABILIDAD	1
		IMPACTO	3
		VALORACION DEL RIESGO	4
		CATEGORIA	RIESGO MEDIO
		AFECTA LA EJECION DEL CONTRATO	SI
		PERSONAS RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	CONTRATISTA
		FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	NO SE TIENE
FECHA ESTIMADA EN EL COMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	NO SE TIENE		
¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	A TRAVES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO		
PERIODICIDAD CUANDO?	UNA VEZ ADVERTIDOS INIDICOS DE DESABASTECIMIENTO		
TIPO DEL RIESGO	DEFINICION DEL RIESGO	Nº	
REGULATORIO	CAMBIOS Y/O VARIACIONES POLITICAS GUBERNAMENTALES PROBABLE PREVISIBLES EXPDICION NORMAS JURIDICAS	CLASE	GENERAL
		FUENTE	EXTERNO
		ETAPA	EJECUCION
		TUOI	RIESGO REGULATORIO
		DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE PASAR	QUE EL ESTDO COLOMBIANO EXPIDA NORMAS QUE IMPACTEN LA ECUACION ECONOMICA DEL CONTRATO
		CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	QUE SE PUEDA ROMPER LA CONRRRELACION DE OBLIGACIONES ENTRE LAS PARTES Y DE DESATE UN DESEQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO
		PROBABILIDAD	3
		IMPACTO	3
		VALORACION DEL RIESGO	3
		CATEGORIA	RIESGO ALTO
		PROBABILIDAD	3
		IMPACTO	1
		VALORACION DEL RIESGO	4
		CATEGORIA	RIESGO BAJO

Sede Principal

Calle 18 No 11 – 88. Barrancas La Guajira
Email: Montealvernia1958@guajira.gov.co

Sedes Rurales

Lagunita, Pozo Hondo, Cerrillo, Cerrodeo, Guaya canal



Institución Etnoeducativa
Monte Alvernia

Aprobada mediante Decreto 243 del 05 noviembre de 2002
NIT: 892.115.191-1 DANE 144078000581

		AFECTA LA EJECION DEL CONTRATO	SI
		PERSONAS RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	ENTIDAD
		FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	NO SE TIENE
		¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	REVISANDO LA EXPEDICION DE NORMAS QUE PUEDAN ALTERAR LA ECUACION ECONOMICA DEL CONTRATO
		PERIODICIDAD CUANDO?	UNA VEZ ADVERTIDA LA REGULACION QUE INICIDE EN LA ECUACION DEL CONTRATO
TIPO DEL RIESGO	DEFINICION DEL RIESGO	Nº	
OPERACIONALES	OPERATIVIDAD DEL CONTRATO. EL MONTO Y EL PLAZO DE LA INVERSION NO SEA EL PREVISTO PARA CUMPLIR EL OBJETO DEL CONTRATO	CLASE	GENERAL
		FUENTE	INTERIOR
		ETAPA	EJECUCION
		TUOI	RIESGO OPERACIONAL
		DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE PASAR	QUE EL VALOR ASIGNADO PARA LA EJECION DEL CONTRATO NO ALCANZE PARA SU EJECUCION TOTAL Y EXITOSA
		CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	INSATISFACCION EN LA EJECUCION DEL CONTRATO, O LO QUE ES PEOR, PARALIZACION DEL MISMO
		PROBABILIDAD	3
		IMPACTO	4
		VALORACION DEL RIESGO	7
		CATEGORIA	RIESGO ALTO
		¿A QUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO?	ENTIDAD
		TRATAMIENTO /CONTROLES HACER IMPLEMENTADOS	VERIFICAR LA ESTRUCTURACION ECONOMICA, LOS ESTUDIOS DE MERCADO, DE OFERTA Y DE DEMANDA Y CORREGIR LAS INCOGRUENCIAS O DEFECTOS EN LA VALORACION DE LAS ACTIVIDADES O EN SU LUGAR EFECTUAR LAS ADICIONES CONTRACTUALES A QUE HAYA LUGAR
		PROBABILIDAD	1
		IMPACTO	1
		VALORACION DEL RIESGO	2
		CATEGORIA	RIESGO BAJO
		AFECTA LA EJECION DEL CONTRATO	SI
PERSONAS RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	SUPERVISOR		
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	CUANDO SE DETECTEN INDICIOS QUE PUEDAN HACER CONCLUIR QUE EL PRESUPUESTO NO VA ALCANZAR O EL PLAZO PREVISTO		
FECHA ESTIMADA EN COMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	NO SE TIENE		
¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	MONITOREO Y REVISION		
PERIODICIDAD CUANDO?			
TIPO DEL RIESGO	DEFINICION DEL RIESGO	Nº	
FINANCIEROS	DIFICULTAD CONSEGUIR RECURSOS FINANCIEROS EL LOGRO OBJETIVO CONTRATO.	CLASE	GENERAL
		FUENTE	EXTERNO
		ETAPA	PLANEACION Y EJECUCION

Sede Principal

Calle 18 No 11 - 88. Barrancas La Guajira
Email: Montealvernia1959@guajira.gov.co

Sedes Rurales

Lagunita, Pozo Hondo, Cerrillo, Cerrodeco, Guaya canal



Institución Etnoeducativa
Monte Alvernia

Aprobada mediante Decreto 243 del 05 noviembre de 2002
 NIT: 892.115.191-1 DANE 144078000581

TERMINOS FINANCIEROS LA CONSECUION DE LOS RECURSOS (PLAZOS, TASAS, GARANTIAS, CONTRAGARANTIAS)	TUOI	RIESGO FINANCIERO
	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE PASAR	QUE EL PROponente SE QUEDE SIN LIQUIDEZ PARA EJECUTAR EL CONTRATO, PAGAR INSUOS, SALARIOS Y DEMAS GASTOS ORDINARIOS DE LA EJECUCION
	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	GRAVE AFECTACION A LA EJECUCION QUE PUEDE INCLUSO CONDUCIR A LA PARALIZACION
	PROBABILIDAD	1
	IMPACTO	4
	VALORACION DEL RIESGO	5
	CATEGORIA	RIESGO MEDIO
	¿A QUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO?	CONTRATISTA
	TRATAMIENTO /CONTROLES	EN EL PROCESO DE SELECCIÓN SE ESTABLECERAN UNOS ESTRICTOS
	HACER IMPLEMENTADOS	INDICADORES FINANCIEROS MINIMOS CUANDO SE CONSIDERE NECESARIO QUE GARANTICEN QUE ESTE RIESGO SEA IMPROBABLE EN SU MAXIMA EXPRESION.
	PROBABILIDAD	1
	IMPACTO	4
	VALORACION DEL RIESGO	5
	CATEGORIA	RIESGO MEDIO
	AFECTA LA EJECION DEL CONTRATO	SI
	PERSONAS RESPONSARI F POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	EQUIPO ESTRUCTURADOR
	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	DESDE QUE SE ELABORAN LOS ESTUDIOS PREVIOS
	FECHA ESTIMADA EN COMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	CUANDO SE ADJUDICA EL CONTRATO, INCLUSO EN LA EJECUCION ES NECESARIO HACERLE SEGUIMIENTO, NO OBTANTE HABERSE SELECCIONADO UN PROponente CON GRAN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO? PERIODICIDAD CUANDO?	MODELO Y REVISION

Clarena Mendoza Ceballos
CLARENA MENDOZA CEBALLOS
 Rectora